

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BESTINVER EUROPA, F.I.M BESTINVER, S. A., S.G.I.I.C. (Entidad gestora)

*Anuncio de modificación en materia de suscripción mínima y comisión de reembolso*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos legales oportunos, que «Bestinver Gestión, S. A., S.G.I.I.C.», ha acordado la siguiente modificación en materia de suscripción mínima y comisión de reembolso:

Bestinver Europa, F.I.M.: La suscripción mínima se fija en 6.000 euros, y contará con una comisión de reembolso del 3 por 100 (para participaciones con una antigüedad menor a un año).

Esta modificación concede al participe el derecho a reembolsar sus participaciones, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de entrada en vigor de la decisión adoptada por la sociedad gestora.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Bestinver, S. A., S.G.I.I.C.».—55.334.

### BESTINVER INTERNACIONAL, F.I.M BESTINVER, S. A., S.G.I.I.C. (Entidad gestora)

*Anuncio de modificación en materia de suscripción mínima y comisión de reembolso*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos legales oportunos, que «Bestinver Gestión, S. A., S.G.I.I.C.», ha acordado la siguiente modificación en materia de suscripción mínima y comisión de reembolso:

Bestinver Internacional, F.I.M.: La suscripción mínima se fija en 6.000 euros, y contará con una comisión de reembolso del 3 por 100 (para participaciones con una antigüedad menor a un año).

Esta modificación concede al participe el derecho a reembolsar sus participaciones, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de entrada en vigor de la decisión adoptada por la sociedad gestora.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Bestinver, S. A., S.G.I.I.C.».—55.343.

### TRES CANTOS, S. A.

Anuncio de la Mesa de Contratación «Tres Cantos, Sociedad Anónima» de fecha 10 de diciembre de 2002, por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia técnica para revisión de redes geodésica y de nivelación y apoyo y aerotriangulación de vuelos fotogramétricos del proyecto GeoMadrid de mantenimiento continuo del inventario de suelo de la Comunidad de Madrid.

#### 1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Tres Cantos, Sociedad Anónima», Empresa Pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: calle Antonio López, 249, 5.ª, 28041 Madrid.

Teléfono: 91 500 51 01, fax: 91 500 51 02.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica para revisión de redes geodésica y de nivelación y apoyo y aerotriangulación de vuelos fotogramétricos del proyecto Geo Madrid de mantenimiento continuo del inventario de suelo de la Comunidad de Madrid.

b) Lugar de realización: Comunidad de Madrid.

c) Plazo de realización: Plazo total, dieciocho meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cuantía máxima determinada 1.109.211,95 euros en ejecución por contrata e IVA incluido.

#### 5. Garantías:

Garantía provisional: 22.184,24 euros.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

#### 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Tres Cantos, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: calle Antonio López, 249, 5.ª

c) Localidad y código postal: Madrid, 28041.

d) Teléfono: 91 500 51 01.

e) Fax: 91 500 51 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de enero de 2003 (catorce horas).

g) Idioma: Español.

h) Precio: 14 euros, IVA incluido.

i) Referencia: C.5.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Personas físicas o jurídicas, individualmente o agrupadas con responsabilidad solidaria, que estén facultadas para concertar contratos con la Administración, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

b) Otros requisitos: Requisitos de solvencia económica y financiera: artículo 16.1 del T.R.L.C.A.P., mediante la presentación de cuentas anuales auditadas de los tres últimos ejercicios, firmadas por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Ministerio de Economía, del que se adjuntará el número de inscripción en el citado

Registro o la presentación del justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cubra todo el plazo de ejecución del contrato por un importe de al menos 500.000 euros anuales.

Requisitos de solvencia técnica: Artículo 19 de T.R.L.C.A.P., apartado A) «Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y en particular del personal responsable de la ejecución del contrato». Apartado E) «Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato».

#### 8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 6 de febrero de 2003 (doce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentaran en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica para revisión de redes geodésica y de nivelación y apoyo y aerotriangulación de vuelos fotogramétricos del proyecto Geo Madrid de mantenimiento continuo del inventario de suelo de la Comunidad de Madrid», y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Memoria técnica.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

#### 9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase punto 1.

d) Fecha: 7 de febrero de 2003.

e) Hora: Doce horas.

f) Personas admitidas en la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Forma de pago: Por certificaciones trimestrales, mediante pagaré con vencimiento a noventa días desde la fecha de aprobación de la certificación.

12. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio: 16 de diciembre de 2002.

14. Fecha de recepción del anuncio: 12 de diciembre de 2002.

Madrid, 11 de diciembre de 2002.—El Director Gerente de «Tres Cantos, Sociedad Anónima», Francisco Javier de Oro-Pulido López.—55.373.

### TRES CANTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de la Mesa de Contratación de «Tres Cantos, Sociedad Anónima», de fecha 10 de diciembre de 2002, por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de suministro de vuelos fotogramétricos a escalas 1:20.000 color, 1:8.000 color y 1:5.000 blanco y negro del proyecto GeoMadrid de mantenimiento continuo del inventario de suelo de la Comunidad de Madrid. Referencia: C.6.

## 1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Tres Cantos, Sociedad Anónima», Empresa Pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: calle Antonio López, 249, 5.<sup>a</sup>, 28041 Madrid. Teléfono: 91 500 51 01, Fax: 91 500 51 02.

## 2. Objeto del Contrato: CPV 74275100:

a) Descripción del objeto: Suministro de vuelos fotogramétricos a escalas 1:20.000 color, 1:8.000

color y 1:5.000 blanco y negro del proyecto Geo-Madrid de mantenimiento continuo del inventario de suelo de la Comunidad de Madrid.

b) Lugar de realización: Comunidad de Madrid.

c) Entrega del suministro: En el domicilio social de «Tres Cantos, Sociedad Anónima», calle Antonio López, 249, 5.<sup>a</sup>, 28041 Madrid.

d) Plazo de realización: Plazo total: Según el programa de producción descrito en la tabla adjunta, el plazo máximo de ejecución es de quince meses.

*Programa de producción*

	Unidades a producir por trimestre (hectáreas)						
	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Trim. 5	Trim. 6	Total Ha.
L1-V.1:20.000 .....					803.010		803.010
L2-V.1:8.000 .....	307.008						307.008
L3-V.1:5.000 .....	161.915						161.915
Total .....	468.923				803.010		1.271.933

Plazo parcial: Los plazos parciales para cada lote son de tres meses, distribuidos en la forma que ha quedado definida en la tabla adjunta anterior.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cuantía máxima determinada 866.519,99 euros, en ejecución por contrata e IVA incluido.

División de lotes: Sí. Los licitadores podrán optar a un lote, dos lotes o todos los lotes.

Dividido en tres lotes, cuyos presupuestos base de licitación son:

Lote 1: V.1:20.000 COL. (803.010,00 Ha.), 240.976,88 euros.

Lote 2: V.1:8.000 COL. (307.007,73 Ha.), 409.548,31 euros.

Lote 3: V.1:5.000 B/N (161.915,14 Ha.), 215.994,80 euros.

## 5. Garantías:

Garantía provisional: Los importes de las garantías provisionales de los correspondientes lotes son:

- Lote 1: 4.819,54 euros.  
Lote 2: 8.190,97 euros.  
Lote 3: 4.319,90 euros.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato, mediante retenciones en las certificaciones trimestrales del suministro.

## 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Tres Cantos, Sociedad Anónima».  
b) Domicilio: Calle Antonio López, 249, 5.<sup>a</sup>  
c) Localidad y Código Postal: Madrid, 28041.  
d) Teléfono: 91 500 51 01.  
e) Fax: 91 500 51 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de enero de 2003 (catorce horas).

g) Idioma: Español.

h) Precio: 14 euros, IVA incluido.

i) Referencia: C.6.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Personas físicas o jurídicas, individualmente o agrupadas con responsabilidad solidaria, que estén facultadas para concertar contratos con la Administración, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

b) Otros requisitos: Requisitos de solvencia económica y financiera: artículo 16, 1, del T.R.L.C.A.P., mediante la presentación de cuentas anuales auditadas de los tres últimos ejercicios, firmadas por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Ministerio de Economía, del que se adjuntará el número de inscripción en el citado Registro, o la presentación del justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cubra todo el plazo de ejecución del contrato por un importe de al menos 500.000 euros anuales.

Requisitos de solvencia técnica: Artículo 18 de T.R.L.C.A.P., se acreditará por uno o varios de los siguientes medios:

a) «Por relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

b) Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

c) Indicación de los técnicos o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente de aquéllos encargados del control de calidad, así como, en su caso, grado de estabilidad en el empleo del personal integrado en la empresa.

d) Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

e) Certificaciones establecidas por los institutos o servicios oficiales u homologados encargados del control de calidad y que acrediten la conformidad de artículos bien identificados con referencia a ciertas especificaciones o normas.

f) Control efectuado por la Administración o en su nombre por un organismo oficial competente del Estado en el cual el empresario está establecido, siempre que medie acuerdo de dicho organismo, cuando los productos a suministrar sean complejos o a título excepcional deban responder a un fin particular; este control versará sobre las capacidades de producción y, si fuera necesario, de estudio e investigación del empresario, así como sobre las medidas empleadas por este último para controlar la calidad.»

En caso de que el licitador oferte varios lotes, habrá de especificar con detalle la composición de los medios materiales y personales del equipo adscrito a la realización de los trabajos para cada lote.

## 8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 6 de febrero de 2003 (doce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Suministro de vuelos fotogramétricos a escalas 1:20.000 color, 1:8.000 color y 1:5.000 blanco y negro del proyecto GeoMadrid de mantenimiento continuo del inventario de suelo de la Comunidad de Madrid», especificando en cada lote o lotes a los que licita, con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición Económica. Lote 1, lote 2, lote 3, en su caso.

Sobre número 2: Documentación Administrativa.  
Sobre número 3: Memoria Técnica. Lote 1, lote 2, lote 3, en su caso.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.  
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

## 9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase punto 1.

d) Fecha: 7 de febrero de 2003.

e) Hora: Trece horas.

f) Personas admitidas en la apertura de plizas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Forma de pago: Por certificaciones trimestrales, mediante pagaré con vencimiento a noventa días desde la fecha de aprobación de la certificación.

12. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios del contrato y de su adjudicación, correrán por cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio: 16 de diciembre de 2002.

14. Fecha de recepción del anuncio: 12 de diciembre de 2002.

Madrid, 11 de diciembre de 2002.—El Director Gerente de «Tres Cantos, Sociedad Anónima», Francisco Javier de Oro-Pulido López.—55.374.